

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS
DERECHOS DE LA NIÑEZ, EFECTUADA EL LUNES VEINTIOCHO DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Alterno a la Sede del Palacio Legislativo “Mesón del Cristo”, las y los Diputados integrantes de la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez, siendo las once horas con quince minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** se comentó que es imperante dignificar el papel de los abuelos dentro del núcleo familiar por la experiencia que aportan al desarrollo integral de los niños y niñas, en el marco de la conmemoración del “Día del Abuelo”. -----

En el siguiente Punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**,

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las once horas con cuarenta y dos minutos, firmando los que en ella intervinieron.

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO
SECRETARIA**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
VOCAL**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL**